

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS
AECINTER S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Señores Accionistas,

Dando Cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios a continuación presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de la compañía AECINTER S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2016, hemos tenido un año con problemas económicos por parte del gobierno, que han influenciado directamente en el flujo de liquidez y retraso en pagos con proveedores y entes reguladores de la compañía, motivo por el cual no hemos podido llevar a cabo proyectos empresariales para el crecimiento de la compañía, por tal motivo en este periodo se realizaron ajustes productivos.

2. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

El año 2016 ha sido un período de relativa inestabilidad económica en el país caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto al año anterior.

3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados Anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Se verificó que se obtuvo como resultado una pérdida de USD 205.344,00.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.

Las estrategias sugeridas para AECINTER S.A, son:

- a) Mejorar y expandir nuestros niveles de ventas en base a nuevos nichos de mercado.
- b) Lanzar nuevos proyectos productivos que mejoren los niveles de ingreso de la compañía.
- c) Cobro del 80% de la cartera vencida a clientes y relacionados.
- d) Pago y presentación de información a los entes reguladores de la compañía.
- e) Inversión en marketing publicitario y análisis de nuestros costos y gastos para mejorar nuestros niveles de utilidad.

5. Otros

Las obligaciones tributarias con el fisco, así como la presentación de información pagos a la Superintendencia de Compañías como Instituto de Seguridad Social, se encuentran pendientes de presentación o impagos y las mismas se pondrán al día en periodo 2017, una vez cobrado nuestra cartera vencida al ente gubernamental.

Agradezco la confianza depositada en mi labor y con la seguridad de que año venidero será mejor, me despido.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



MBA Morla Paredes Julio Alberto
GERENTE GENERAL
CC. 0101290088

Quito, 24 de julio de 2017